

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

- 7541** *Resolución de la Presidencia del Instituto de Turismo de España (TURESPAÑA) por la que se acuerda someter al trámite de información pública el Estudio de Viabilidad para la rehabilitación y posterior explotación del Palacio de Congresos de Madrid en régimen de contrato de concesión de obras.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 247.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, esta Presidencia acuerda someter al trámite de información pública, por el plazo de un mes, el Estudio de Viabilidad para la rehabilitación y posterior explotación del Palacio de Congresos de Madrid en régimen de contrato de concesión de obras.

El contenido de dicho Estudio de Viabilidad se encuentra a disposición de los interesados en la web de TURESPAÑA (www.tourspain.es)

Las eventuales observaciones a su contenido deberán ser remitidas al correo electrónico habilitado en TURESPAÑA durante el indicado plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado".

Madrid, 7 de febrero de 2020.- La Presidenta del Instituto de Turismo de España, Isabel María Oliver Sagreras.

ID: A200008425-1